



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34627	05/02/2021	86134
184/34682	08/02/2021	86325
184/34724, 184/34727		86456, 86459
184/34893, 184/34912	09/02/2021	86671, 86691
184/34915		86694

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, está abierto a escuchar las propuestas de todas aquellas asociaciones, sociedades y entidades que quieran colaborar en garantizar la mejor atención posible a los pacientes frente al COVID-19.

Sus Señorías pueden encontrar las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el COVID-19 en las diferentes comparecencias de los titulares del Ministerio de Sanidad desde el inicio de la pandemia, convenientemente recogidas en el Diario de Sesiones correspondiente a la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, así como en las comparecencias de altos cargos del Ministerio de Sanidad con ocasión del debate de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en la misma Comisión, igualmente recogidas en el Diario de Sesiones.

Madrid, 11 de marzo de 2021